



Introducción:

El punto de partida de un análisis crítico de los Centros Históricos y sus Monumentos, es en primer lugar el de una reflexión de su significado histórico y la conservación de este testimonio, como parte fundamental de nuestro patrimonio Cultural. Desde la perspectiva del espacio y del tiempo en el cual se ha desarrollado el hombre, como parte de un ser social y de las relaciones con su entorno natural y las manifestaciones de éste en una producción cultural.

Es decir, el hombre ha sido desde su origen un productor de su cultura en distintos espacios y tiempos. Esta interrelación del hombre y la naturaleza ha quedado materializada en hechos culturales; muchos de los cuales han permanecido físicamente, otros se han conservado parcialmente y muchos han desaparecido totalmente.

El hombre dejó, desde su origen, un testimonio de la forma de apropiarse, producir y transformar su espacio delimitante, su nicho, su abrigo, su valle, el lugar de emplazamiento que fue como su vientre materno del que despedía de su relación y equilibrio con este seno ecológico que le sirvió como un asentamiento temporal y posteriormente como un asentamiento definitivo.

Este frágil equilibrio entre las relaciones de los grupos sociales y el mundo natural de los pueblos y culturas prehispánicas, se vieron violentamente transformadas por el impacto que recibieran las culturas mesoamericanas en el momento de contacto, durante la conquista y colonización del siglo XVI.

La presencia de otra cultura con otra cosmovisión totalmente arbitraria a las leyes que regían la vida de los hombres y de sus

La conservación del Centro Histórico de Cuernavaca

M. en Arq. Juan Antonio Siller Camacho

dioses, su ritmo y tiempo natural.

La imposición y el cambio brutal se enfrenta a la necesidad de conservar su



concepción original, que resiste a la transformación de una nueva concepción del mundo. Los cambios violentos chocan con la permanencia de una tradición que se modifica lentamente, que se mezcla, pero que en el fondo sigue siendo la misma de su origen.

Resultando todo esto en pueblos y culturas, tradiciones, danzas, festejos, espacios temporales para vivir y espacios sagrados para los dioses, trazas de calles para fiestas, procesiones y rituales.

Hogares rurales que comparten el ciclo de la vida y de la muerte y que en el mismo espacio y bajo el mismo techo se suceden el nacimiento y la muerte, colocando sobre el mismo piso de tierra, el petate para dormir y estar cerca del fuego y de sus antiguos dioses «Huehuetotl» el dios viejo y el dios el fuego y, el de los mortales, el de sus seres más queridos que descansan bajo el suelo, y los que aguardan en el inframundo en un tránsito para estar cerca de sus dioses, conformando todo ello el desarrollo de una cultura del agua, de la tierra, del aire y el de una contracultura actual de nuestro pasado.

Patrimonio de la humanidad

El legado de este valioso pasado del hombre, de sus manifestaciones, de su cultura y de su medio ambiente natural, no

son únicamente parte de un pueblo o de un país que reconoce este invaluable acervo de manifestaciones históricas y artísticas, como podrían ser nuestros centros urbanos mesoamericanos, de los que tenemos vestigios desde las primeras aldeas del formativo como Gualupita, Cerritos, Nexpa en el actual Estado de Morelos, hasta



complejos asentamientos que van desde el clásico hasta el posclásico como las ciudades de Teotihuacán, Xochicalco, Cholula, Tenochtitlán y muchas otras en el resto de mesoamérica, o las ciudades virreinales fundadas sobre antiguos asentamientos indígenas, ciudades que se desarrollan y transforman durante el México Independiente y Contemporáneo.

Todas ellas guardan un invaluable acervo

Maestro y amigo

(A don Rosendo Flores Lima)

Heladio Rafael Gutiérrez Yáñez

Hay crisis en que un hombre ávido de justicia y de renombre, sirve a trocar la suerte; y entonces riñe a muer te combate de querube con vestigio, y hoy una libertad, hija de un fuerte, consagra un esplendor que cumple un siglo!

(S. Díaz Mirón)

removiendo valores para el cumplimiento de intereses predefinidos. El cristiano se mueve en un espectro que va desde la tragedia hasta naturalidad, la primera parece ser patrimonio de los que más tienen, los que han atesorado bienes materiales: dinero, coches, bienes, afectos, renombre, prestigio, amigos y otras; es probable que la tragedia tenga más

sentido para el destino humano. El pensamiento cristiano acerca del destino humano parece acercarse más a la historia que al dogma y así hace compatibles las culturas, convirtiendo las esperanzas humanas en utopías de liberación y vuelta hacia la casa común.

Esta concepción se acuerpa en los pueblos que en esta semana así lo expresaron.

Contenido

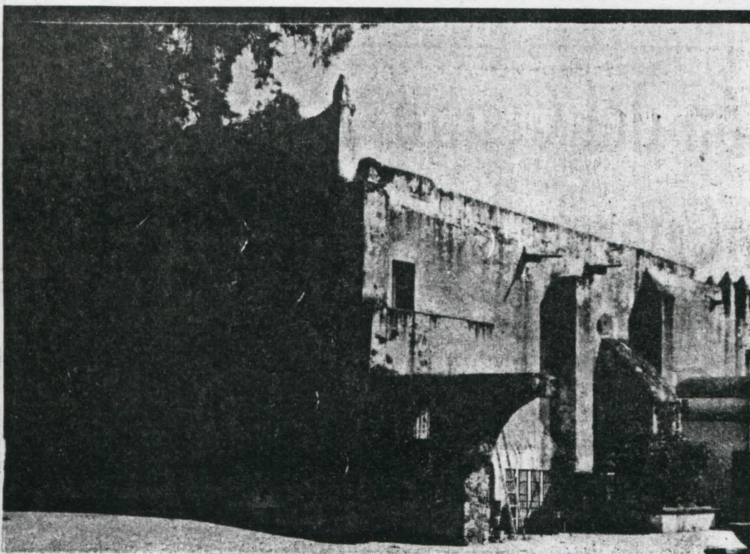
- La conservación del Centro Histórico de Cuernavaca
Juan Antonio Siller
- Maestro y amigo
H. Rafael Gutiérrez Yáñez
- Memoria Fotográfica
Lázaro Sandoval
- Cartelera



cultural de nuestra historia nacional, pero son también parte fundamental de la historia de la humanidad. Por tal motivo han tenido un reconocimiento que rebasa nuestras

tengan un valor especial por su belleza o su interés desde el punto de vista arqueológico, histórico, etnológico o antropológicos".

Los bienes culturales pueden ser



fronteras y han sido consideradas como parte integral de la historia del hombre Universal. Este reconocimiento se ha visto confirmado, al haber sido seleccionadas e inscritas muchas de ellas como parte de las ciudades y monumentos patrimonio del mundo, tales como: las ciudades prehispánicas de Teotihuacán, Palenque, Oaxaca y los centros históricos de México, Oaxaca, Puebla, así como las reservas de la biosfera de Sian Ka'an.

Patrimonio cultural

Los bienes culturales son todos aquellos objetos o restos materiales legados por las sociedades que nos precedieron y que nos dejaron un importante testimonio de su historia y de sus manifestaciones artísticas que por su antigüedad han adquirido un valor intrínseco propio, por su significado histórico de belleza y como objetos utilitarios que formaron parte integral del desarrollo de un grupo social.

La preservación de estos bienes debe abarcar esta doble significación histórica-estética, tanto los objetos, como a los contextos culturales y en tornos naturales en los que se desarrollaron éstos.

Aquí tendríamos que considerar a las poblaciones y centros urbanos históricos que también deberán ser valorados y rescatados para su preservación, sobre todo aquellos en los cuales por el desarrollo de la vida moderna, se ven más afectados y en peligro de su desaparición a corto plazo.

La recomendación sobre la protección en el ámbito nacional, del Patrimonio Cultural y Nacional, aprueba por la UNESCO en 1972, considerada como Patrimonio Cultural.

"Los Monumentos: obras arquitectónicas, obras de esculturas o de pintura monumental, inclusive las cavernas y las inscripciones, así como los elementos, grupos de elementos o estructuras que tengan un valor especial desde el punto de vista arqueológico, histórico, artístico o científico.

Los Conjuntos: grupos de construcción, aisladas o reunidas, que por su arquitectura, unidad e integración en el paisaje tengan un valor especial desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.

Los Lugares: zonas topográficas, obras conjuntas del hombre y de la naturaleza que

clasificados como bienes culturales tangibles o intangibles, es decir los que se pueden tocar y tienen una permanencia física y los que tienen esta permanencia material y que son transmitidos por las tradiciones y costumbres que conserva un pueblo de generación en generación y que en muchos de los casos son más frágiles de mantener, sobre todo cuando las raíces culturales y el arraigo de ellas en una comunidad se ven afectadas por los cambios y la aculturación.

Los bienes tangibles pueden ser divididos en bienes inmuebles como serían los sitios arqueológicos, los centros históricos, las ciudades, poblaciones y arquitectura, etc. y los llamados bienes muebles que abarcan todos los objetos utilitarios o artesanales.

Estos bienes muebles culturales abarcan la pintura de caballete, escultura en piedra, mapas y planos antiguos de arquitectura y ciudades, materiales arqueológicos como cerámica lítica, textiles, material etnográfico, etc.

Dentro de los bienes intangibles se considera la música, la danza, el teatro, las ceremonias civiles y religiosas, las diferentes costumbres propias de un grupo cultural, etc.

Resumen y clasificación tipológica arquitectónica genética de los edificios históricos según su uso.

Arquitectura religiosa

Abarca todos los edificios como arzobispados, basílica, beaterio, catedral y anexos, capillas abiertas, capillas aisladas, capilla anexa, capilla votiva, capilla lateral, capilla posa, custodia, ermita, guardería, humilladero, misión, monasterio, monumentos funerarios, obispado, oratorio, parroquia, recogimiento, sagrario, santuario, seminario, templo y anexos, templo y convento, con anexos como: archivo, colegio, hospicio, hospital, panteón, vicaría, etc.

Arquitectura Civil

Alojamiento: hotel, posada, parador. Educativa: academia, archivo, biblioteca, casa de cultura, centro de investigación, colegio, escuela, hemeroteca, liceo, museo, universidad.

Terminal de transporte: marítimo, aduana, estación, garita.

Terrestre: guarda, posta, garita.

Vivienda: vivienda fortaleza, vivienda clase media, vivienda de indígenas, residencia, casa sola, par de casas, vecindad, casa de taza y plano, departamento de tipo madrileño, privadas.

Mobiliario Urbano: kioscos, faroles, postes, hidrantes, bancas.

Comercial y de Depósito: alhóndigas, almacén, banco, bodega, casa del diezmo, mercados, oficinas, parían, pocito, portal, tienda, rastro.

Gubernamental: 5 aduana, apartado, cárcel, colectoría, fundición, garita, casa de moneda, palacio de virreyes y del ayuntamiento, panteón, presidio, rollo, sede, teocan, tercena.

Recreativo: coliseo, baños y albercas, hipódromo palenque, plaza de toros, teatro, tóvoli.

Arquitectura técnica especializada.

Haciendas: agrícolas, azucareras, ganaderas, mineras.

Industrias: fábricas, talleres, molinos.

Ingeniería Civil: puente, camino, faro, astillero.

Ingeniería Hidráulica: acueducto, albije, caja de agua, canales, acequias, pila, pozo, presa.

Arquitectura milita

Alcazar, baluarte, bastión, cárcel, casa mata, ciudadela, cuartel, fortaleza, fortín, fuerte, muralla, penitenciaría, presidio.

Patrimonio natural.

El patrimonio cultural que abarca a todas aquellas manifestaciones de la naturaleza que son no únicamente importantes por su belleza, sino que son fundamentales para el

equilibrio y la preservación de la vida, y en todos sus aspectos de flora y fauna y sobre todo de la biosfera en la que el hombre ha interactuado



históricamente y que es parte vital de su ecosistema actual, éste deberá de preservarse como una sociedad prioritaria para poder garantizar la futura existencia de la especie humana.

Anteriormente se enfocaban los problemas de la preservación del Patrimonio Cultural como punto prioritario, dejando de lado todos los aspectos relacionados con la naturaleza.

Aunque en México ya en 1934 se había contemplado la legislación de este aspecto en la ley sobre protección y conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos, poblaciones típicas y lugares de belleza natural principalmente de todos aquellos puntos en los que se destacaba que eran de notable y peculiar belleza natural.

No es hasta 1972 en que la Organización para las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, las establece a través de la recomendación sobre la protección en el ámbito Nacional, del Patrimonio Cultural y Natural, la cual se considera Patrimonio Natural:

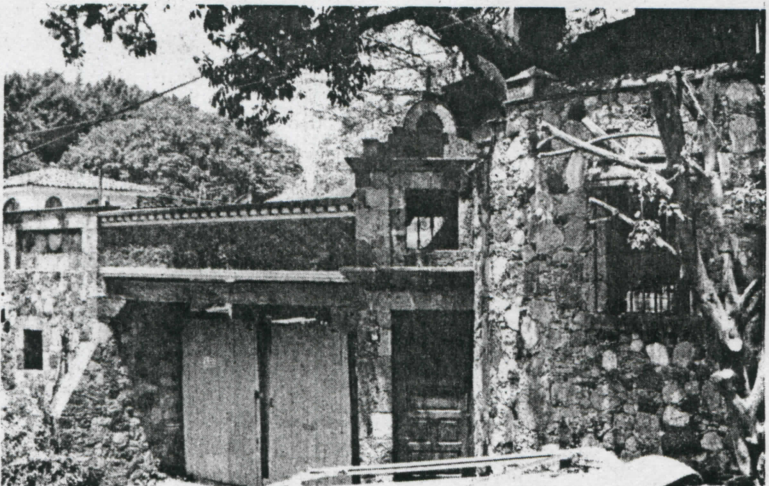
Los monumentos naturales constituyen por formaciones físicas o biológicas, o por grupos de esta clase de formaciones, que tengan un valor especial desde el punto de vista estético o científico.

Las formaciones geológicas y fisiográficas o son las estrictamente delimitadas que constituyen el hábitat de especies animales y vegetales de gran valor o amenazados, que tengan una importancia especial desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación.

Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas que tengan un valor especial desde el punto de vista de la ciencia o de las obras conjuntas del hombre y de la naturaleza.

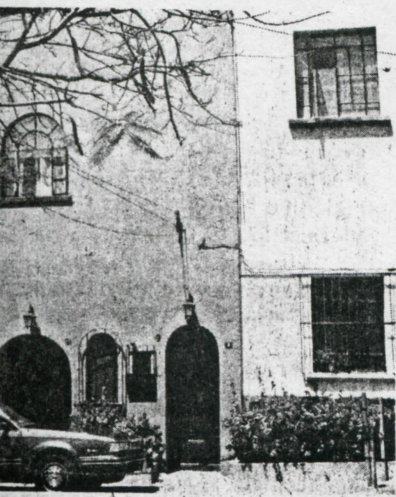
Centros históricos

Los Centros Históricos están conformados por un conjunto de monumentos arquitectónicos que junto con la traza de calles, plazas y tipo de emplazamiento, dentro de un contexto urbano y natural, constituyen un legado de diversas épocas y acontecimientos históricos y de manifestaciones artísticas de las culturas que nos precedieron. Muchos de estos centros se conservan vivos y forman parte de nuestras ciudades actuales. Estos centros al tener un legado histórico están conformados por monumentos de un gran valor, otros se encuentran transformados y muchos otros se han perdido; es pues necesaria la puesta en valor de estos testigos urbanos de nuestro desarrollo y



pasado; a través de la conservación, restauración y revitalización.

En México, desde el punto de vista legal, se

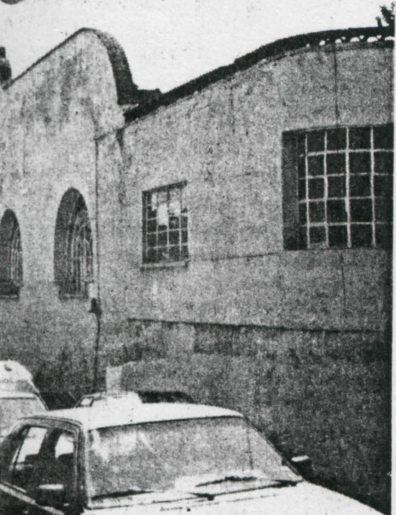


consideran tres tipos de monumentos:

Los Monumentos Arqueológicos son todos aquellos bienes muebles e inmuebles, producto de culturas anteriores al establecimiento de la hispanica en el territorio Nacional, así como los restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con estas culturas. Junto con una reciente adición a la Ley en la que se ha ampliado esta protección a los vestigios o restos fósiles de seres orgánicos que habitaron el territorio nacional en épocas pretéritas y que revisten un interés paleontológico.

Se denominan como Monumentos Históricos los bienes vinculados con la historia de la Nación, a partir del establecimiento de la cultura hispanica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la Ley.

* Y finalmente los Monumentos Artísticos son las obras que revisten un valor estético relevante.



A los conjuntos de los Monumentos antes mencionados se les denomina zonas de Monumentos y éstas pueden ser, de acuerdo a la época de las mismas, y son las siguientes:

La Zona de Monumentos Arqueológicos es el área que comprende varios Monumentos Arqueológicos inmuebles, o en que se presume la existencia de éstos.

Se denomina como Zona de Monumentos

Históricos al área que comprende varios Monumentos Históricos relacionados con un suceso Nacional o la que se encuentre vinculada a hechos pretéritos de relevancia para el país, y finalmente se considera Zona de Monumentos Artísticos, al área que comprende varios monumentos artísticos, cuyo conjunto reviste un valor estético en forma relevante.

Los Centros Históricos están conformados por conjunto de edificios que pueden corresponder a épocas anteriores a la conquista hasta edificios contemporáneos.

Su conservación incluye a los monumentos denominados arqueológicos, históricos o artísticos, su delimitación como zona puede estar conformada por esta gran variedad de inmuebles como es el caso de los emplazamientos ubicados sobre asentamientos preexistentes de época prehispánica, sobre los cuales se desarrolló la ciudad virreinal, independiente y contemporánea, constituyendo un centro urbano con una estratificación de períodos históricos y de estilos, todos ellos de igual valor e importancia para su preservación; en otros casos predominan los arqueológicos y la delimitación como centro urbano es denominada como zona arqueológica.

La Carta de Venecia que fue el resultado del Segundo Congreso Internacional de Arquitectura y Técnicos de Monumentos Históricos reunidos en mayo de 1964, establece como definición de Monumentos Históricos:

"Tanto la creación arquitectónica como el sitio urbano o rural que ofrece el testimonio de una civilización particular, de una fase significativa de la evolución, o de un suceso histórico, se refiere no solamente a las grandes creaciones, sino a las obras modestas que han adquirido con el tiempo un significado cultural".

Estableciendo la necesidad de la salvaguarda de los sitios monumentales conservando su integridad, saneamiento, arreglo y valorización.

La consideración de estos dos puntos, tanto la nación de monumentos, entendiendo que ésta abarca no solamente las obras monumentales de grandes creaciones, si no las obras modestas que ya guardan una significación cultural, así como el segundo punto relativo a su puesta en valor, tienen una relación muy directa al tipo de obras y contexto que encontramos en muchas de las poblaciones históricas en el Estado de Morelos, las cuales requieren de un rescate y revaloración.

La imagen de la ciudad que percibimos al hacer un recorrido por cualquiera de estas poblaciones urbanas y rurales, está conformada por una percepción visual inicial de sus hitos, que son los rasgos visuales predominantes de estas poblaciones y que podemos ejemplificarlas, en muchas de ellas, por los remates visuales de sus torres o campanarios, los cuales guardan una jerarquía muy clara desde la más relevante que en muchos de los casos corresponden al templo principal, y las menores como son las de las distintas capillas de barrio, las cuales no compiten con la de mayor importancia, estableciendo de esta forma un ordenamiento visual inmediato de la jerarquía religiosa establecida por esa comunidad; las casas habitación son bajas y no mantienen competencia en cuanto a escala con el templo y las capillas. Muchas veces estos hitos son también elementos importantes de la forma

urbana ya que ayudan a la orientación y la identificación dentro de la ciudad y de sus diversas zonas. Estos pueden ser también señalamientos de cruces de entrada a la población o cruces dentro de la misma, fuentes, relojes, chacuacos y chimeneas, etc. en general elementos que van formando la identificación y forma de referirse a un punto específico dentro de ella de manera popular, común entre la gente, sin que ésta sea oficial.

Otro de los elementos que es común encontrar son los nodos, que son lugares de una función activa, como sería la actividad religiosa, administrativa y comercial.

Muchas veces temporal o itinerante como los mercados o tianguis. El «día de plaza» que agrega una nueva función temporal a la calle o a la plaza principal.

Los distritos o barrios son parte importante de cómo estas poblaciones están agrupadas con una organización tradicional y en la que se reconoce al barrio como lugar de referencia de cada grupo dentro de una compleja organización de una población.

Los bordes son estas barreras reales o virtuales que delimitan física o culturalmente la ocupación del espacio de una ciudad, éstas pueden estar delimitadas por cañadas, arroyos, montañas, que actúan como barreras o bordes naturales o también por bordes naturales o también por bordes determinados por la comunidad entre un barrio y otro que tan sólo pueden estar establecidos en una calle, en la cual una acera corresponde a un barrio y que reconocen a determinadas autoridades barriales y la otra acera que corresponde a otro barrio. Estos bordes no son evidentes pero son claros para los habitantes de estos lugares y forma parte de la territorialidad dentro de una misma población, es parte de una tradición y forma parte también de una organización social real.

Por último las vialidades o circulaciones son las que permiten comunicar, interactuar las actividades de una ciudad. Son un punto fundamental y vital de las poblaciones, ya que en ellas se establecen las diversas relaciones sociales, no únicamente de circulación; sino que en muchas de nuestras poblaciones son el lugar de las procesiones, de las danzas, de las ferias. Son parte también importante de actividades culturales, que han permanecido como un espacio social colectivo de la integración comunitaria.

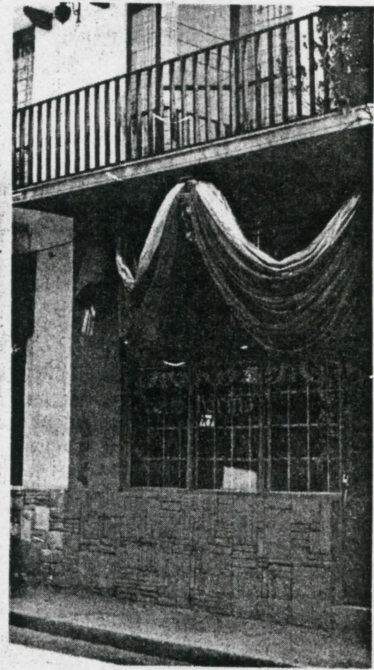
Todos estos elementos y espacios que conforman una traza urbana características para cada lugar, con sus calles, plazas, interconexiones entre los espacio interiores y exteriores es lo que se denomina Centro Histórico.

La preservación de ellos no es únicamente la de su arquitectura y sus monumentos, sino la de sus habitantes, así como la de sus tradiciones y forma de usar sus espacios públicos y privados. La conservación y restauración de los mismos debe de ir siempre acompañada de una revitalización de la vida y de las actividades que en ella existían y que por diversas causas en muchas de estas poblaciones se han perdido o se han deteriorado.

Es por eso que una de las primeras acciones que se deben promover es la revaloración de su propio patrimonio cultural y de sus tradiciones y raíces de identidad y arraigo de su lugar de origen o de su nueva residencia.

Este puesta en valor nos permite en todos

estos centros históricos, rescatar los diferentes acontecimientos que han sido importantes en la historia de sus pobladores, del papel que han jugado en la conformación de esta historia. Y de cómo sus monumentos entendiéndolos en el sentido más amplio



desde los grandes ejemplos que aún existen, hasta los más modestos como podrían ser los espacios domésticos de arquitectura, son testigos fieles de su pasado.

El rescate de este patrimonio abarcaría desde las manifestaciones tangibles como son las obras materiales, hasta las manifestaciones intangibles de la música, danza, etc.; de esta valiosa producción cultural.

El rescate de este Patrimonio Cultural, debe de ir acompañado del rescate del Patrimonio Natural, que es parte fundamental del entorno, con el se ha establecido una relación permanente y vital entre el hombre y su medio ambiente.

Principales centros históricos en el estado de Morelos

Existen importantes centros históricos, muchos de ellos datan de asentamientos del siglo XVI, que se desarrollaron durante el período colonial hasta las actuales poblaciones que conocemos.

Las características de su traza urbana y de su emplazamiento nos dan una gran variedad de tipologías, así como de sus características propias, principalmente por su historia y las funciones que en ella se llevaron a cabo.

Tomaremos tan solo algunas de éstas para mencionar sus aspectos más sobresalientes desde el punto de vista urbano y arquitectónico.

Por mencionar algunas de estas selecciones, tenemos a las ciudades de Cuernavaca, Tepoztlán, Tlayacapan, Cuautla, Yauatepec, que fueron emplazadas en fotografías tan diferentes que van desde laderas limitadas por barrancas, laderas limitadas por contextos montañosos, asentamientos en pequeños valles de montañas o en cruces de ríos en las partes bajas de los valles y poblaciones que se han unido por el crecimiento de varios pueblos

...
y que comparten un nuevo centro urbano.

La Ciudad de Cuernavaca

El emplazamiento de esta ciudad corresponde a un asentamiento caracterizado por una ubicación sobre una serie de laderas que corren a lo largo de un eje norte-sur, flanqueadas por profundas barrancas que hacían prácticamente imposible la comunicación en el sentido transversal.

La ciudad colonial se estableció sobre los asentamientos prehispánicos preexistentes, muchos de ellos se datan de períodos muy antiguos correspondientes al Formativo o Preclásico hasta un período que va desde 1200 a 500 años antes de Cristo como son los de Gualupita y Cerritos, hasta los sitios del Posclásico como los de Teopanzolco y el localizado bajo el Palacio de Cortés.

La traza urbana colonial del siglo XVI en un caso poco conocido y poco frecuente, por las características de haber sido una población que fue sede del Marquesado de Hernán Cortés.

La distribución era la siguiente: sobre una de las elevaciones se ubicaba la Plaza de Armas y el Palacio de Cortés con su propia Capilla, dentro de un recinto delimitado por muros y torreones, la cual es mencionada de la siguiente forma:

Hacia el año de 1540, una descripción del Palacio dice: "Frente al Pórtico de armas, que aún se conserva se extendía una gran explanada enlosada que formó la Plaza de Armas circundada de una muralla almenada defendida por cuatro torreones con dos puertas: una que daba a la calle y la otra que salía al tianguistli (mercado), puertas fueron parecidas a las que todavía contemplamos en el atrio de la Catedral.

Al lado sur de la muralla y dentro de la Plaza de Armas se levantaba una arquería con habitaciones de los soldaos y servidumbres. Adosados a la pared sur (donde hoy está un corral), se encontraba un molino de trigo; defendido por dos torreones almenados y en la parte de atrás se extendía la huerta que

limitaba o pasaba, según algunos historiadores, a la barranca de Amanalco. La extensión superficial ocupada por todos los edificios, fue más de siete mil metros cuadrados".

La edificación de capilla abierta o capilla de indios y posteriormente la construcción del templo y su convento no se ubican, en torno a una plaza principal. como era costumbre en las demás poblaciones virreinales, sino que ésta se ubicaba en forma separada en otra de las elevaciones por una cañada de por medio entre ellas.

Se han conservado de estas construcciones del siglo XVI el humilladero o calvario que es una pequeña capilla con altar cubierto en la entrada del camino real a la ciudad, así como el edificio civil de Palacio de Cortés, y los inmuebles religiosos de la capilla abierta de San José y el atrio del Convento de la Asunción.

Circundando a esta población se conservaron los barrios tradicionales de Santa María Ahuacatlán, Ocotepc, Ahuacatepec, Tetela del Monte, Tlatenango, San Antón, San Miguel Acapantzingo y San Juan Chapultepec. Todos ellos con sus capillas barriales, capillas procesionales y algunas cruces procesionales que aún se conservan, aunque ya absorbidos por el crecimiento de la ciudad actual.

Se contó con plazas, fuentes, jardines como el Borda, apantles y acueductos que junto con sus calles empedradas mantenían una fisonomía muy característica de una población típica muy similar a muchas de las poblaciones rurales del Estado.

El crecimiento y las modificaciones se han venido dando en época más reciente, ha ocasionado su deterioro y la destrucción de un gran número de inmuebles que tenían un valor histórico y ambiental de una arquitectura caracterizada por obras modestas construidas con muros de adobe, cubiertas de dos aguas con teja y patios

interiores con espacios jardinados.

La necesidad de rescatar este contexto urbano y arquitectónico, así como del entorno natural de sus barrancas con la vegetación prevaleciente en ellas, es parte de los proyectos para la delimitación y declaratoria de los centros históricos y barrios tradicionales, así como el entorno natural inmediato que es objeto también de esta política de conservación.

El Municipio de Cuernavaca ya ha avanzado en este respecto, ya que en su reglamento de construcción, publicado en la Gaceta Municipal número 9, de mayo de 1991, incorporó por primera vez, artículos sobre las normas de imagen urbana para el centro histórico y barrios tradicionales, en los que se establece formalmente la zona de protección del centro histórico y la implementación para la protección, ordenamiento y regulación del desarrollo urbano.

Incluye la delimitación, normas generales para construcción, usos de suelo, anuncios y señalización, así como un primer catálogo de inmuebles históricos.

El actual proyecto de investigación del centro histórico de la ciudad de Cuernavaca, tiene como objetivo el hacer un estudio más detallado de la delimitación establecida anteriormente para su declaratoria federal con el inventario de todos los inmuebles que lo conforman, incluyendo el levantamiento arquitectónico, fotográfico, estado de conservación y datos históricos para su mejor conocimiento.

Pensamos que a partir de estos estudios se podrá continuar con otras poblaciones, que cuentan con valores que son necesarios conservar y revalorar, teniendo para esto una legislación y declaratorias, que junto con la participación de las comunidades ayude al rescate de su patrimonio cultural y natural, amenazado por una destrucción irreversible.

Cartelera

700-MUSEO REGIONAL CUAUHUHUAC (Palacio de Cortés)

Cuernavaca, Mor
Pieza del mes: "Jaguar Descarnado"

Piedra tallada proveniente de Xochicalco 700-900 D.C.

Viernes 17, 19:00 hrs.

Se inaugura "Pintura Retrospectiva de Liliana Fuentes"

MUSEO DE MEDICINA TRADICIONAL Y JARDIN ETNOBOTANICO

Matamoros No. 14 Col. Acapantzingo

Planta del Mes: "La flor de Cempasúchitl, sus usos tradicionales en el Estado de Morelos"

MUSEO HISTORICO DEL ORIENTE DE MORELOS

(Casa de Morelos) Callejón del Castigo s/n Cuautla, Mor. 26 de octubre al 3 de noviembre

"El Ferrocarril de vapor en Cuautla"
Exposición Fotográfica

JARDIN BORDA

Sala Manuel M. Ponce
Lunes 13 19:30 hrs.
Presentación del libro "Jesús el bisabuelo", de Enrique Espinoza. Entrada libre
Miércoles 15 19:00 hrs.
"El cabaret Fílmico Mexicano"

Conferencia por David Ramón
Miércoles 15 17:30 hrs.
Cine Club Musical "Lohengrin".
Festival Wagner
Domingo 19 13:30 hrs.
"Historias para Divertir".
Marionetas con el Gpo. Luna Llena

CINE MORELOS

Cerrado por remodelación
Gran Premier, jueves 23

Martes 14, 19:30 hrs.
Juan Antonio Santoyo
Recital de Piano
Sala Manuel M. Ponce
Entrada Libre.

Directorio

TAMOANCHAN
Crónica de Historia Regional
Centro INAH Morelos

Subdirector Editorial
Gustavo Martínez González
Jefe de Redacción
Carlos Gallardo Sánchez

Consejo Editorial
Carlos Barr eto M.
Fernando Félix
Rafael Gutiérrez
Miguel Morayta

Diseño
Ana Gabriela Padilla
Luz Elena Martínez

Coordinadora de Edición
Esther Téllez



Memoria fotográfica

Lázaro Sandoval M.



Fuente gráfica: Fototeca "Juan Dubernard" del Centro INAH Morelos

Esta fotografía de la zona arqueológica de Xochicalco nos brinda la oportunidad de distinguir el estado en que se encontraba el sitio antes de la intervención concluida por el Instituto Nacional de Antropología e Historia en el año de 1994.

Esta imagen resultó de los procesos de catalogación y depuración que actualmente realiza la fototeca "Juan Dubernard" del Centro INAH Morelos.

Juego de pelota norte. Zona Arqueológica de Xochicalco, Morelos

